

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, agosto 31 de 1984

Visto el presente expediente n° 406/84 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Privada n° 254/84, "in-situ", a los efectos de lograr / la provisión de ropa de trabajo con destino a la Excm. Cámara / Federal de Apelaciones de Córdoba, y
Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 3 de mayo ppdo. (confr. fs. 3), / habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 26.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 254/84 y adjudicar a la firma "ABRAHAM SAHADE E HIJOS" renglones nos. 1 y 2 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 16 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS SETENTA Y DOS MIL QUINIEN- TOS SETENTA (\$a 72.570.-). Neto.

2°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Textiles y confecciones" (P. 002) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1984.

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento / de Compras, a sus efectos.



JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION